

**SUSCRIPCION**  
Gerona; —2'50 pts, trimestre.  
Fuera la Capital: trimestre 3 pesetas. Pagos adelantados.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Número suelto.—25 cént.

# EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL

DIRECTOR—ALBERTO NUGUE

Redacción y Administración  
plaza de la Independencia, número, 14

GERONA—Miércoles

A. O. VI.

de Febrero de 1894.—Núm. 15

SE PUBLICA los Miércoles, Viernes y Domingos.

Los originales que se remitan deberán ir firmados y no se devolverán insertense ó no.

Toda la correspondencia remiase á la Imprenta de este periódico.

## SANTO DE HOY

S. Romualdo ab y S. Ricardo, rey.

## FERIA DE CATALUNA.

Mes de Febrero.

2 Molins de Rey, Mataró, Pobla de Claramunt, Centellas, San Esteban de Bas, Calongé y San Lorenzo dels Piteus. 8 Isona. 22 Figueras. 24 Sta. Coloma de Farnes, Torá y Crepiá. 25 Cervera.

## MERCADO.

El lunes de cada semana: Reus, San Feliu de Llobregat, Lérida, Tárrega, Tremp, Malleu y Sta. Coloma de Farnés. El martes: Balaguer, Caldas de Montbuy, Vich, Hostalrich y Gerona. El miércoles: Valls, Tarrasa, Torelló, Cassá de la Selva, Villanueva y Geltrú y Bañolas. El jueves: Reus, Figueras, Lérida, Granollers, Tárrega y Gerona. El viernes: Balaguer y la Bisbal. El sábado: Vich, Tarragona, Valls, Sabadell y Gerona. El domingo: Malgrat, Rubí, Castellá, Sentmenat, S. Pedro de Tarrasa, Ripollet, Moya, S. Cugat del Vallés, Mollet, Caldas de Montbuy, Calonge, Artesa de Segre, Sarreal, Badalona y Verges.

## ECOS DE LA REVOLUCION FRANCESA

1793

Firmeza de alma de Luis XVI en sus últimos momentos.

Luis XVI en las prisiones, escuchó con una admirable resignación su sentencia de muerte de la cual le vino á dar lectura Garat el 20 de Enero á las 10 de su mañana. Mas, no era esta la sola prueba que el destino reservaba al infeliz monarca; la prueba más dolorosa, fué la delirante despedida que tuvo lugar en el seno de su inconsolable familia. Luis XVI la sufrió con una calma heroica.

El 21 á las 10 de la mañana, Santerre entra en la habitación de Luis. «Venís á buscarme, y á os digo, dice el rey» Entonces, ofrece su testamento al municipal Jacques Roux para que se lo remita á la reina.—«Esa es una misión que no me corresponde llevar á cabo, responde Roux, yó no estoy encargado más que de conducir al cadalso. Luis XVI desciende con paso firme las escaleras de la torre, y al atravesar sus patios, dirige sus últimas miradas hacia el costado de la prisión donde su familia estaba encerrada.»

Una vez llegado al pie del cadalso, uno de los ejecutores abre la puerta del carruaje, en donde Luis permanece todavía algunos instantes. Es despojado de sus ves-

tiduras, y le son cortados los cabellos. Al querer ligarle las manos, él opone alguna resistencia, pero su confesor en tono de súplica le dice: «Todavía este sacrificio» Des pues que hubo tendido con resignación sus manos á los verdugos, y tras este nuevo ultraje, le dice el abate Edgworth: «Hijo de San Luis, subid al cielo» Luis XVI sube valerosamente sobre el cadalso, y avanza rápidamente del lado de la estrada. Allí, pasea sus miradas por la apiñada muchedumbre que llena los ámbitos de la plaza, y con voz potente, grita: «Franceses, muero inocente, perdono á mis asesinos y deseo que mi muerte sea útil al pueblo. La Francia...» A estas palabras, un redoble de tambores apaga su voz. Continúa sin embargo hablando en medio de este ruido, hasta que tres verdugos lo arrastran con violencia hácia la plancha fatal: su cabeza cae á las diez y quince minutos.

Así pereció uno de los más virtuosos y acaso el mejor de los reyes que ha tenido la Francia.

Si la magnanimidad con que él perdonó á sus enemigos no estuviera quizás atestiguada por el testamento inmortal que legó á su desdichada familia, se encontraría, seguramente una prueba irrecusable de su clemencia en la carta que á las puertas de la eternidad, escribió á su hermano (después Luis XVIII). Dice así. «Al subir las gradas del cadalso, y colocar bajo la cuchilla mi cabeza inocente, obedezco á la Providencia y á la necesidad. Mi muerte impone á mi hijo el peso de la dignidad real: sed su padre y gobernad el Estado convirtiéndolo en tranquilo y floreciente. Mi deseo es, que toméis el título de regente del reino; mi hermano, Carlos Felipe, tomará el de teniente general. Volveréis á mi hijo la herencia usurpada por los facciosos, nó por la fuerza de las armas, sino con promesas ventajosas, una sábia libertad y buenas leyes. No olvidéis que esa herencia está tinta en mi sangre, y que esa sangre os grita clemencia y perdón: vuestro hermano os lo ruega; vuestro rey os lo ordena.»

Juan Pérez Diaz

Gerona 4 y Febrero 94

## DE AQUELLOS POLVOS SALEN ESOS LODOS.

Quien siembra vientos, recoge tempestades—dice el adagio—y es una verdad como un templo; solo dando una mirada á la historia de las nacio-

nes de Europa, y en particular á la Francia. En Europase sembraron vientos y se han recogido tempestades.

Los filósofos enciclopedistas, predi cando sus sistemas fundados en falsas y egoistas teorías; fueron los que prepararon el camino á los actuales socialistas, descendientes suyos en línea recta; pues las utopías socialistas, son las consecuencias legítimas de sus elucubraciones filosóficas.

Rousseau, Voltaire, Montesquieu y tantos otros fueron los que sembraron la semilla, que germinando en la mente popular, dió como fruto la revolución, que vino sobre la Francia, con toda clase de horrores y excesos; ellos fueron los que legitimaron con sus afirmas, á los ofuscados ojos de la plebe, la rebelión contra los representantes de toda autoridad: ellos fueron los que amamantaron á sus pechos, á los terribles jacobinos y mecieron en su regazo á los sanguinarios y tristemente célebres, miembros de la montaña, que con celo feroz llevaron á la práctica las doctrinas de sus maestros.

Rousseau el filósofo extravagante, destruyó mas entendimientos y conciencias, imbuyendo en la mente de sus lectores, con hermoso y halagador pero sofisticado lenguaje, en la escusion de sus ideas por medio de su *pacto social*: que cuerpos no destruyen los poderosos cañones de la artillería en medio de trágicos combates.

Rousseau y sus secuaces no fueron ni mas ni menos que ateos disfrazados, porque embozadamente niegan autoridad al Cr. ad. r del Universo, quitando al Supremo Ser el atributo con que se dá á conocer más de los hombres, al dejarnos disfrutar de las existencias creadas y sacadas, de su infinita potencia.

Quisieron arrogarse, en nombre de la humanidad, esa facultad que sin ella no se concibe la existencia de Dios, esto es, quisieron establecer el dominio de los hombres por los hombres mismos, ó lo que es lo mismo tomando como principio y fin de autoridad el hombre, dando á un sér relativo lo que como absoluto pertenece á un Sér absoluto que es Dios.

*Nemo dat quod non habet.* es una verdad axiomática; pues Rousseau con sus teorías erróneas, establece, que á quien dá lo que no tiene, ó lo que es igual, incurre y cae en el absurdo. ¿Si los hombres en particular no tenían autoridad, como podían dársela á otro hombre que también carecía? Me parece que de ninguna manera. ¿El hombre siendo un sér relativo y sintiéndose dependiente de un poder oculto pero grande que nadie interiormente niega; puede creerse al mismo tiem-

po independiente y dependiente? p. XIX  
Creo que no.

Se puede apelar también al testimonio de los grandes exploradores, de nuestro planeta, como razón de sentido común.

¿El gran Cristóbal Colón, inventor (como dice Castelar) de Las Américas, hace cuatrocientos años y sus sucesores Hernán Cortés, Pizarro, Magallanes y tantos otros atrevidos guerreros y expertos navegantes encontraron por acaso algún pedazo de aquel lejano continente habitado por los hombres, en donde sus habitantes no estuvieran constituidos en Sociedad más ó menos perfecta y no reconocieran un principio de autoridad en su Dios y en sus gobernantes? Todos á la una responden que no, con la historia en la mano se ve su testimonio.

¿En el siglo presente Sthanley, ese atrevido explorador inglés, ha descubierto por casualidad, en las estensas y hasta ahora desconocidas regiones del Africa, ese país de los misteriosos algún lugar en donde los seres humanos viven sin ninguna autoridad?

También responderá que nó; de consiguiente es innato en todo hombre la idea de sumisión á una autoridad; por lo tanto él no se la puede haber inventado.

Lo que hicieron estos filósofos fué trastocar los términos, esto es, en lugar de ver en el hombre la facultad que Dios le dió, de elegir la forma de gobierno que mejor represente las aspiraciones justas, y que mejor administre los intereses de la nación, vieron, trastocando (como he dicho) los términos, la facultad en el hombre de dar y quitar á su antojo y albedrío la autoridad que lo sujeta por medio de la ley.

Los socialistas inspirados en esas ideas demolidoras, creyéndose dueños de la autoridad, y estando descontentos de la sociedad actual, quieren cambiar radicalmente su modo de ser, adaptando como medio la revolución preconizada y exaltada por filósofos impíos.

Y la verdad, que partiendo de esa falsa base, son muy lógicos; pues solo exprimen todo el jugo de las enseñanzas recibidas, siendo los mas fanáticos defensores de los derechos del hombre, pero olvidando los deberes anexos á todo derecho.

¡No os horrorizáis desde vuestros lechos mortuorios, de la desgracia que habeis ocasionado á la humanidad, filósofos impíos! ¡evantaos de vuestras tumbas, sombras nefandas, y contemplad el cuadro desgarrador

que se representa en la sociedad por vuestra culpa!

La fiera asoma ya su cabeza por los feraces campos, de Sicilia, tierra en otro tiempo prototipo del cristianismo, hoy sirve de palenque para dirimir esa contienda social entre el ser y no ser de la sociedad existente. Precisamente en la nación italiana, en donde mora el ungido del Señor, ese anciano sabio y venerable llamado Leon XIII, que con su última encíclica, ha difundido á torrentes los rayos de luz de la moral cristiana, emanados de su privilegiada inteligencia, en esta nación ha sido donde se han sentido y se sienten mas los efectos terribles de la predicación de la nueva secta.

¡Quien sabe si la providencia en sus inescrutables designios ha determinado castigar de esa manera á los usurpadores del poder temporal del papado!

De aquellos polvos esparcidos por el mundo, salen estos lodos que amenazan destruir la constitución de la sociedad.

*Senen Vergés.*

Enero del 94.

## Discurso del Sr. Silvela.

(Continuación.)

Es preciso que, manteniendo enérgicamente una política vigorosa y seria de nivelación del presupuesto, no aspiremos á realizarlo por mera satisfacción de amor propio en el breve espacio de uno ó dos años, sino que se extienda la justicia y la debida consideración á los servicios prestados, á la magistratura creada, á la defensa nacional establecida, á los recursos para mantenerla con la eficacia que es preciso acumular de año en año, siguiendo la obra, á la cual no puedo menos de tributar un aplauso del inolvidable general Azcárraga, hombre modesto, que quizá no llegue á tener entre nosotros estatuas (Risas y aplausos), pero que sin aparatos, sin discursos y sin ruido, pacífico y dió solución á las cuestiones que parecían más pavorosas y más ágras, y fué preparando la reorganización de nuestro material de guerra y de nuestro ejército con aquella prudencia y aquella mesura con que se preparan las verdaderas reformas, que no son nunca verdaderas y sinceras si no cuentan con el factor del tiempo como contaban las suyas. (Muy bien, muy bien).

Pero esta grande obra, señores, ¿que medios, que recursos políticos tiene para realizarse? Esta es la segunda parte de mi discurso, menos agradable quizá de tratar, y en la que, sin embargo, tengo que ser no menos explícito y no menos concreto que en la primera, á riesgo de no satisfacer los deseos y las aspiraciones de muchos.

Esta grande obra no se puede realizar por una disidencia; esa grande obra necesita un gran partido; por eso no hemos querido ser ni seremos nosotros nunca disidentes.

Pero al mismo tiempo tenemos que reconocer que no hay en las condiciones actuales de la nación española sitio y margen para dos partidos conservadores, ni para ninguno que tomando este ó el otro nombre viniera á repre-

sentar la misma idea en la esfera de la política.

Con un partido republicano vigoroso y rebelde, con un partido liberal difícil para la oposición é impaciente para los largos alejamientos del Poder (Risas); la tarea del partido conservador es difícil, y el que representando una disidencia de él tuviera el loco empeño de querer realizar un programa de estas dimensiones que he trazado, no podría tener mayor expiación que la de que le entregaran el Poder para realizarlo, teniendo en contra todos esos partidos enemigos y un partido conservador grande y considerable todavía enfrente de él y separado por hondos abismos. (Muy bien, muy bien).

Mas claro, señores; para poner su nombre á las cosas y á las personas, que es como en política se entiende bien la gente, yo profeso, yo he profesado siempre la opinión de que formar un partido conservador en España, agrupando todos los elementos importantes y considerables en intereses y en personas que esa obra necesita, sería ya tarea considerable realizarlo sin el Sr. Cánovas del Castillo; pero realizarlo contra el Sr. Cánovas del Castillo sería una demasia y una temeridad insigne, á la que yo, por mi parte, no me asociaría. (Aplausos).

¿Que nos queda que hacer? Afirmar nuestras ideas, seguir nuestra propaganda en la Prensa, donde tan admirablemente hemos sido secundados por esta inteligente, ilustrada y desinteresada redacción de «El Tiempo», en la tribuna, en la cátedra, donde quiera que se ofrezca ocasión de pedir la realización de nuestros ideales, y esperar confiadamente en que la convicción se impondrá á todos los hombres del partido conservador y á su jefe ilustre. Este programa lo he aprendido de sus labios. (Aplausos). Este programa lo he desenvuelto yo en muchos y repetidos discursos y hasta cansados discursos en el Parlamento y fuera del Parlamento con su aplauso y su aprobación.

Porque no hemos de confiar en que, comprendiendo la situación actual del país, se apodere de él, lo recoja con su poderosa iniciativa, con su gran palabra, con sus poderosos elementos, y la unión estará inmediatamente hecha, porque á nosotros no nos sepaea ninguna cuestión ni de jefatura, ni de ambición personal, ni de ideas.

Entonces se renovarían las grandes glorias de los principios de la restauración por él dirigida, aquellas inolvidables discusiones en que su gran palabra marcaba la prudencia á los unos, la reflexión á los otros, señalando en beneficio del país transacciones para la paz religiosa, para el establecimiento de la alta Cámara en la combinación perfecta con que se había ideado, marcando la necesidad del restablecimiento de un partido liberal que pudiera dar en el porvenir una de las soluciones á las instituciones, oponiéndose á la intransigencia de la reacción, y oponiéndose á las impacencias de los que todo querían innovarlo.

La cuestión es más chica; no tiene aquellas grandezas; es menuda: quizás sienta él algo así como las molestias, como las repugnancias y las dificultades del gigante obligado á vivir en un entresuelo (Risas y aplausos), pero es lo que hoy pide y lo que necesita nuestra patria. Todo lo demás está resuelto; esto es lo que queda por resolver si hemos

de merecer la confianza de esos intereses sociales á que antes aludí.

(Se concluirá.)

## DESDE MADRID

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.

Febrero 94.

Muy Sr. mío: dispense V. mi eclipse, ó sea el paréntesis de descanso que observa en reseñarle asuntos que, aunque de interés general pertenecen á la categoría de los que tienen su fuente en la villa del Oso y del marroño.

Hoy, por carencia de noticias, muéstrase la opinión en una entrevista que queda condensada en los términos siguientes, y de la que viene tratando, falta de otros asuntos la prensa madrileña.

El Sr. Puigcerver, y este es el asunto, visitó al Sr. Sagasta á primera hora de la noche, diciendo á la salida que el objeto de su visita no había sido otro que preguntar si estaba inspirado por el presidente del Consejo un sueldo que publicó anteanoche «La Correspondencia», en el cual entendía que se aludía de un modo directo y en forma que estimaba mortificante, y que, por lo tanto, precisaba poner las cosas en claro.

El Sr. Sagasta—dijo el Sr. Puigcerver á varios periodistas—me ha contestado que ni directa ni indirectamente está inspirado por él dicho sueldo y que había encargado á «El Correo» que lo afirmase así.

Pueden ustedes—agregó el Sr. Puigcerver—decirlo en esta forma y hasta asegurar que me lo han oído á mí.

Viendo los periodistas al ministro de la Gobernación tan comunicativo, le preguntaron si había examinado ya el reglamento sobre los vinos.

—No lo he visto—respondió—y si he de decir verdad, ni siquiera me enteré, hasta que me hablaron de ello algunos diputados de la mayoría, de que estaba aprobado en Consejo. Yo y algún otro ministro, con quien he hablado luego, no oímos, sin duda por estar distraídos, que en el Consejo á que se hace referencia se hablara del reglamento sobre los vinos. Cuando me lo dijeron, como el asunto desagradaba á varios diputados ministeriales y yo tengo el deber de velar por la disciplina de la mayoría, visité al ministro de Hacienda para ver si podíamos evitar rozamientos con los diputados aludidos. Entonces el Sr. Gamazo me contestó que llevaría el reglamento al consejo y que allí lo examinaríamos y discutiríamos.

Esto es todo. Luego, como no se ha reunido el Consejo, no he vuelto á ocuparme en el asunto.

Hasta aquí lo que contestó el Sr. Puigcerver en cuyas palabras algunos maliciosos creyeron adivinar segundas intenciones poco pacíficas.

En los círculos políticos, el suceso fué muy comentado, no faltando quien asegurara, al parecer bien informado, que el Sr. Puigcerver en su conferencia con el jefe del gobierno y á presencia del Sr. Moret, que estaba allí también, había manifestado propósitos de

dejar la cartera de gobernación.

Considerase exacto ó equivocado esto; lo importante es que el Sr. Puigcerver, tanto al creerse aludido en el sueldo en cuestión, como al hacer la visita al Sr. Sagasta para esclarecer el asunto, ha demostrado que se encuentra muy nervioso y molesto.

Semejante deducción no puede ser más lójica.

Deja la parte desagradable del sueldo de «La Correspondencia», que se suponía inspirado de un modo más ó menos directo que el Sr. Sagasta, lo siguiente:

«Por consiguiente, si algún ministro planteara la crisis por incompatibilidad de humores, caso que no cree verosímil, éste sería el sacrificio, y si, aprovechando la ocasión, algún otro quisiese marcharse, se le sustituye y en paz; pero sin que esto atere en nada el equilibrio y la compensación de fuerzas y tendencias á que obedeció la formación del actual gabinete.

¿Que ha visto el Sr. Puigcerver para creer que la olusión era para él?

¿Cómo se explica que ni el Sr. Capdepon, ni el Sr. Moret, ni el Sr. Maura, ni ningún otro ministro hayan creído que se aludía á ellos?

Sin duda alguna es que no se juzgan incompatibles con los demás, por donde resulta confirmado por el propio Sr. Puigcerver lo que se sospechaba: de que él es el que por incompatibilidad de humores trataba de promover una crisis.

Esto es evidente.

En cuanto á la rectificación que se hace «La Correspondencia», veremos lo que contesta esta apreciable colega.

*El Corresponsal.*

## UNA CARTA DE ARIZA

Hé aquí los principales párrafos de una misiva de este capitán, dirigida á su maestro, como él le llama, el coronel retirado don Miguel Estévez, que reside en Vigo:

«En este momento (doce de la mañana del día 22 de enero) regreso á la fonda después de haber estado en Palacio conferenciando con la reina, y estoy casi seguro de haber logrado lo que deseaba: el indulto que solicité de S. M. para los desgraciados penados.

La reina me ha dispensado una acogida tan afectuosa como no la podía soñar. Me recibió como se recibe á un pariente querido á quien se ve por vez primera después de una ausencia larga.

Cuando hube expuesto mi deseo, me dijo que mis sentimientos estaban á la altura de mi valor, y que tenía muchísima razón al pedir por ellos cuanto de su parte estuviera.

No puede usted formarse una idea de la acogida que tuve en Palacio. Todos los que me encontraban me demostraban verdadero cariño, con sus saludos y sus palabras.

¡Solo Dios sabe mi alegría de

hoy! Solo El sabe con las recompensas que mi corazón queda satisfecho, y como El me conoce, me recompensa llenando mi alma de alegría y coronando mi cabeza de gloria.

Mis pobrecitos y desgraciados, que no todos son criminales, están de enhorabuena y yo rebosando de alegría.

¡Dios es grande, y por algo libró mi existencia!»

## Noticias Generales

A la sesión que anteaer celebró nuestra Corporación Municipal, asistieron casi todos los Srs. Concejales, siendo presidida por nuestro amigo el actual Alcalde D. Francisco de Ciurana y Hernandez.

Después de la aprobación del acta de la anterior votáronse favorablemente algunas cuentas pendientes, pasando luego á la lectura de una solicitud en que se suplica la equiescencia y favor prudentes para la realización de un Concierto por los alumnos de la escuela Municipal de Música en el salón de descanso del Teatro Principal.

Como la solicitud señalaba el 11 y la tal fecha se reserva por lo visto para manifestaciones de carácter político, acordóse señalar la noche del 10 salvando así torcidas interpretaciones.

Leyóse con gran lujo de detalles primero y solo los totales después, un estado demostrativo de la conveniencia económica del Municipio, estado que indudablemente ha de venir á poner los puntos sobre las *ies* en tan importante asunto y que permitirá conozca la Ciudad toda su estado económico.

Algunas preguntas de escaso interés fueron el remate de la sesión, que terminó como todas las hasta hoy verificadas por la actual corporación sin incidente alguno.

Mas vale así.

—«La Gaceta publica ayer una Real orden concediendo la licencia absoluta á los mozos del reemplazo de 1882.

—Anoche se decía había sido atropellado por una tartana un individuo al cruzar la carretera del Cementerio.

—Ha deslizado este año el Carnaval en nuestra Ciudad sin incidente alguno desagradable, lo que se consigna siempre con satisfacción; Bailes particulares y recepción familiar ha sido la nota mas sobresaliente, y gracias que así haya sido; bailes de sociedad bastante concurridos, pero sin disfraces dignos de mención; los bailes de entrada sin atractivo, y por las calles cuatro mascarones... y en paz.

Así ha transcurrido, á escepcion de algunos niños, hijos de distinguidas familias que al mismo tiempo que hacían honor al sastre que sus trajes confeccionó, demostraban el buen gusto de sus papás en convertirles en elementos tipos de lo que un día pueden ser.

Nuestra enhorabuena.

—El día 31 de Enero próximo pasado cesó en el cargo de Maestra propietaria de la escuela de ámbos se-

xos de San Andrés Salou doña Enriqueta Vilat Costa.

—Estos días ha tenido lugar en S. Pedro Pescador un voraz incendio en la casa del difunto D. Francisco Domingo Pujol, situada en la calle de Sierra Bullones de la villa.

Todo el vecindario contribuyó á que las pérdidas fueran las menos posibles, pues en lo primeros momentos se presentó con carácter alarmante.

De un pequeño incidente, sin importancia colectiva, pero si en honor del principio de autoridad ó reconocimiento de superioridad, no nos ocupamos extensamente por creer no ha tenido consecuencias; pero bueno será en lo sucesivo sentar la importancia relativa de cada cual en asuntos de la índole del que se trata, pues si bien es cierto trabajóse allí mancomunadamente y con acierto, podía muy bien suceder se truncáran las buenas relaciones en que deben vivir ciertos elementos de orden no secundario.

—Estando vacante la plaza de Comadrona del Santo Hospital, se ha resuelto que en la sesión del día 15 de la Excm. Diputación quede resuelta su provisión.

—Los telegramas de S. Sebastian de fecha 2 nos transmiten la noticia de que una comisión del partido fuerista vizcaíno, llamado «En-katerraico» estuvo el día antes en Biarritz para entregar á Mr. Gladstone un lujoso álbum con placas de acero é incrustaciones de oro trabajadas en Eibar.

El álbum contenía muchas firmas y pensamientos escritos en inglés, vasco y castelano.

El insigne estadista agradeció mucho el delicado obsequio.

Añádese que como algunos periódicos franceses acogieron la noticia del *Pall Mall Gazette* referente á la pretendida retirada de Mr. Gladstone, no falta quien ha procurado adquirir informes autorizados acerca del particular y dice constar que ni remotamente ha pensado en retirarse á la vida privada.

Mr. Gladstone ha dicho á persona de su intimidad que el día 10 del corriente mes se propone regresar á Londres para encargarse nuevamente del gobierno y reanudar sus antiguos trabajos.

Mr. Gladstone está muy fuerte á pesar de su edad avanzada, y sus facultades no han sufrido quebranto alguno.

—Para el día 15 de este mes está convocada nuestra Excm. Diputación provincial, para resolver sobre los asuntos siguientes:

- 1.º Expediente de perdón de contribución de San Andrés del Terri.
- 2.º Id. relativo á la instancia presentada por el Municipio de San Feliu de Pallarols contra el de Las Planas, por débitos del Tesoro por impuesto personal.
- 3.º Comunicación del Ayuntamiento de Barcelona para que se destine una cantidad para la Exposición general de Bellas Artes.
- 4.º Id. de Don R. Moner de Buenos Aires, remitiendo un ejemplar de una conferencia referente á los Catalanes ilustres en el Rio de la Plata.
- 5.º Instancia de D. Lorenzo Boadas

para que se le incluya en la nómina de la gratificación á los empleados que trabajaron en la confección del Censo.

6.º Solicitud del Ayuntamiento de La Escala, pidiendo una subvención para el campo regional de experiencias de viticultura.

7.º Comunicación de la Asamblea de la Cruz roja, manifestando queda reconocida á la Diputación por su apoyo.

8.º Provisión de la plaza vacante de Comadrona del Hospital.

9.º Oficio del Consistorio de los Juegos florales de Barcelona, interesando un apremio.

10.º Aprobación de los acuerdos interinos dictados por la Comisión provincial.

11.º Oficio del Director del Instituto para habilitar un local para clase de Dibujo.

12.º Varias cuentas pendientes de aprobación.

13.º Expediente relativo á la construcción de un Manicomio en el «Manso Cardell.»

14.º Recurso de D. Isidro Lloveras Clos, relativo al reparto de arbitrios extraordinarios de Mollet cerca de Perelada, para cubrir el déficit del presupuesto ordinario de 1890-91.

15.º Distribución de fondos para el mes de Febrero.

16.º Exámen, discusión y aprobación del presupuesto adicional al ordinario de 1893-94.

17.º Oficios de la Presidencia de la Comisión liquidadora de la Junta de Carreteras de Cataluña, remitiendo una relación de documentos y convocando á sesión.

18.º Instancia del último administrador del correccional de la cárcel de la suprimida Audiencia de Figueras, pidiendo se acuerde abonarle los haberes devengados desde 1.º de Julio á 6 de Noviembre de 1893 en que cesó.

19.º Recurso de súplica del Ayuntamiento de Castellón de Ampurias pidiendo se le conceda pagar, en la forma y plazos que indica, el importante de la suma que adeuda por contingente provincial.

20.º Expediente en que el Ayuntamiento de San Cristobal de Tosas pide el perdón de la contribución territorial por pérdida de cosecha.

—Ha sido presentada al Ayuntamiento la probabilidad de un contrato para mil árboles que deberemos pagar á nueve pesetas el cien, pero con la condición de serlo á *toca-teja*.

—Con fecha 28 de Enero último tomó posesión de la escuela completa de ámbos sexos de La Bajol el maestro interino D. Eduardo Pujol.

—Los señores Detrell y Ros, han sido nombrados, como médicos que son, para entender al registro respectivo en la declaración de soldados.

—El antiguo Parque de bomberos que hasta ayer habíamos creído se reservaba para un estudiado derribo en época oportuna, ya por su fealdad ya por no considerar tenga condiciones bastantes apetecibles, ha sido puesto á disposición del Sr. Ingeniero fiel contraste, para sus operaciones.

No diremos que el local mencionado amenaza ruina, Dios nos libre de creerlo, y menos en estos momentos en que nuestro municipio se compone de respetables individuos cuyos títulos son honra de la profesion que ejercen, pero si aplicamos abrévien una inspección, por si es conveniente lle-

var á la práctica la tal concesion, una vez que en otras épocas creímos sentir vientos que seria sensible que en el día de mañana se trocáran en tempestad.

—En S. Juan de las Abadesas se declaró en la tarde del día 2 un incendio en la cuadra pajara de propiedad de D. Antonio Milart, empezando por a parte lindante con la Estación de la línea férrea. Personado en el sitio el Sargento de la guardia-civil de aquella, y tomadas las medidas necesarias pudo lograrse la extinción á las cinco de la tarde. El edificio quedó reducido á cenizas pereciendo dos caballerías pertenecientes al tiro del coche que hace la carrera de aquella villa á Olot. Las pérdidas se calculan en 5000 pesetas, no habiendo ocurrido desgracias personales.

—Habiendo sido presentado por el Ayuntamiento de Castelló de Ampurias un suplicatorio que ampare la forma en que pueda abonar sus atrasos por contingente á la Diputación Provincial, en la inmediata reunion se resolver por los Sres. Diputados asunto tan importante para la mencionada villa.

—Debido á la galanteria de nuestro particular amigo D. Juan Pérez Diaz, hoy damos cabida á un artículo titulado «Ecos de la Revolución francesa» cuya importancia se reconoce por los apuntes que contiene concisos en extremo, pero útiles al historiador.

Además, dicho trabajo viene á ser ampliacion, si se quiere, ó complemento de otro que sobre el particular hemos publicado de nuestro compañero de redaccion X.

—Han sido puestos á disposición del señor Juez Municipal de la parroquia de Besalú dos individuos que se incautaban de la leña ajena.

—Para su legal demarcacion, han sido remitidas al celoso y activo Ingeniero Jefe de este Distrito minero los registros titulados primera y segunda sitios en el término de Caralps, solicitados por D. Eduardo Verard, distrito de Barcelona.

—Por D. Ramon Crós y Carreras, de esta Ciudad, se ha solicitado ejercer el cargo de Corredor de Comercio de esta plaza.

Se nos añade que solicita dicha plaza también D. Ramon Martí Piserra.

Aquí cabe lo de: ¿que tendrá el agua cuando de tal modo la bendicen!

—Ayer mañana fué vaticado el hijo mayor de nuestro querido amigo el activo Procurador caudilico D. Jaime Vila, á consecuencia de una enfermedad que, aunque de pocos días, tiene en peligro su existencia.

Deseamosie rápida y completa mejoría, cosa que es de esperar si tenemos en cuenta lo mucho que la ciencia está trabajando para atajar las fatales consecuencias que en los primeros momentos parecían inevitables.

El Dr. CHERVIN, director del Instituto de Tartamudos de Paris, empezará en Madrid (Hotel de Rusia) el 26 de Febrero su curso anual para la corrección en 20 días de la

**TARTAMUDEZ**  
ó cualquier otro defecto de pronunciación —Inscribirse la víspera. Los retrasados serán aplazados para el curso de 1895

**El agua** DE AZAHAR Compuerta, que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirijirse á la Ronda de Santa Clara, número 9.—Girona.

